

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6209** *MADERAS PEGASO, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 218/09, dimanante de los Autos 121/09, a instancia de Dolores Lorite Rodríguez, contra Maderas Pegaso, S.L., en la que con fecha 19-3-2010 se ha dictado Auto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de insolvencia por el principal de 15.853,45 euros de principal más 4.755,96 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274.5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 19 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100018833-1